

Instrucciones: Para el entendimiento del Cuadro 1, favor de dar click aquí.

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW PARA MÉXICO A REVISAR DURANTE EL SEMINARIO 2019						
No. Tema	Acción	Recomendaciones a México por tema:	Estudio adoptado por:	Acción gubernamental	Propuesta	Resultado Esperado
1 Salud	A/C	a) Despenalizar el aborto		Eliminar el tipo penal	Iniciativa ciudadana	Despenalización
	B/C/E	b) Atención a víctimas de violencia sexual 046		Evaluación de capacitaciones y atención a víctimas de violencia sexual.	Analizar el protocolo	Incorporación en Ley de Víctimas de BC y en Ley de Salud del Estado Programa de Atención Víctimas de Violencia Sexual -Protocolos y Comités Universitarios y en espacios culturales.-
	A/B/C	c) Objeción de conciencia del personal de salud		Normas Protocolos Presupuestos	Analizar desde un enfoque de Género y DDHH intercultural	Incorporación de protección a los DDHH desde la contratación de personal que facilite servicios públicos sin presentar objeción de conciencia para permitir el acceso.
	A/B/C/D/E	d) Violencia gineco-obstétrica		Protocolos Normatividad Capacitación Presupuestos		Acceso a la partería y a la atención intercultural ginecológica
	A/B/C/D/E	e) Mortalidad materna, principalmente entre las mujeres de comunidades indígenas;		Indicadores actualizados		
	A/B/C/D/E	f) Acceso limitado a los servicios de salud reproductiva, en particular para las mujeres y las niñas con discapacidad mental y de otra índole.				
2 Participación Política		a) Las barreras estructurales que impiden el acceso de las mujeres a la vida política y pública y, especialmente, que ocupen cargos, tanto por nombramiento como en los partidos políticos, con funciones decisorias;		Paridad sustantiva -Atención, prevención, sanción e investigación de la violencia política contra las mujeres dentro y fuera de los partidos políticos-		
		b) La discriminación racial y por razón de género en los partidos políticos como candidatas en elecciones estatales o municipales;		Paridad Normas y Protocolo Atención a la Violencia Política		
		c) El aumento de los actos de violencia política contra las mujeres/ marco normativo armonizado que tipifique como delito la violencia política y los bajos niveles de enjuiciamiento de los autores de esos actos.		Sanciones a la violencia política contra las mujeres		
3 Delitos		a) Los estereotipos discriminatorios y los escasos conocimientos sobre los derechos de las mujeres entre los miembros del poder judicial, los profesionales de la justicia y los encargados de hacer cumplir la ley, incluida la policía;		Capacitación a TSJEB en Género y Derechos Humanos Universidades y Facultades donde se imparte Derecho y Derechos Humanos Colegios de profesionistas del Derecho Capacitación a policías	Participación activa en Sistema de Igualdad y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y la Coordinación interinstitucional contra la trata de personas.	
		b) Los criterios interpretativos estereotipados y la parcialidad judicial en la resolución de los casos y la falta de rendición de cuentas de los jueces cuyo desempeño jurisdiccional no tiene en cuenta las cuestiones de género, junto con el escaso acceso público a las decisiones judiciales;		Analizar junto con la Unidad de Género del TSJEB de preferencia, de sentencias en BC donde se cumplan o evoquen la CEDAW o BDP de 2016 a 2018.		Seguimiento a las acciones gubernamentales para el avance de los Derechos de las Mujeres y las Niñas en Baja California
		c) Las barreras financieras, lingüísticas y geográficas que entorpecen el acceso a la justicia de las mujeres de bajos ingresos, las mujeres indígenas y del medio rural, y las mujeres con discapacidad;		Indicadores de Acceso a la Justicia de las Mujeres de bajos recursos, indígenas, del medio rural y mujeres con discapacidad		Mecanismo formal de seguimiento a estos indicadores como acciones gubernamentales prioritarias
		d) El escaso conocimiento de las mujeres, en particular las víctimas de la violencia de género, de los derechos que les reconoce la Convención y de los recursos legales a su disposición, y las bajas tasas de enjuiciamiento por tal motivo.				
		e) La persistencia de los patrones de uso generalizado de la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas. 1. las desapariciones forzadas 2. la tortura sexual 3. los asesinatos, especialmente los feminicidios;				
		f) El hecho de que los delitos mencionados anteriormente a menudo son perpetrados por agentes estatales y no estatales, incluidos los grupos de delincuentes organizados;				
		g) El carácter incompleto de la armonización de la legislación estatal con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para tipificar como delito el feminicidio;				
		h) La alta incidencia de desapariciones forzadas que afectan a las mujeres, ya sean víctimas directas, cuando son ellas las desaparecidas, o indirectas, cuando quien desaparece es un familiar, en cuyo caso las mujeres suelen cargar con la responsabilidad no solo de buscar a la persona desaparecida e iniciar las investigaciones sino también de servir de sostén principal de la familia;				
		i) Las barreras persistentes que siguen impidiendo la aplicación efectiva del mecanismo de alerta de violencia de género contra las mujeres a nivel federal, estatal y municipal;				

		j) Las denuncias de uso de la violencia por parte de agentes estatales y no estatales contra mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero;				
		k) Los escasos datos estadísticos sobre la violencia contra la mujer desglosados por tipo de violencia y relación entre el autor y la víctima;				
4 Migración		a) Adopte una estrategia general para superar la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre las funciones y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad, y elimine las formas interseccionales de discriminación contra las mujeres;				
		b) Elabore una estrategia de formación para profesionales de los medios de comunicación que comprenda directrices y mecanismos de control para eliminar los estereotipos discriminatorios contra las mujeres y elevar una cobertura informativa que tenga en cuenta las cuestiones de género, sobre todo en las campañas electorales; adopte medidas para promover la igualdad de representación de mujeres y hombres en los medios de comunicación; y aplique plenamente el Convenio por la Igualdad de Género y el Combate a la Violencia contra las Mujeres en los Medios de Comunicación a fin de garantizar la imposición de sanciones adecuadas y el recurso a facultades coactivas para luchar contra los estereotipos de género discriminatorios;				
		c) Adopte medidas para alentar la difusión de imágenes positivas de las indígenas, las afroamericanas, las migrantes y las refugiadas y solicitantes de asilo en los medios de comunicación.				

Hacer click en las recomendaciones para obtener información

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA CEDAW						
No. Tema	Acción	No. Recomendación	Seguimiento por:	Acción gubernamental:	Propuesta	Resultado Esperado
1 Salud	Aborto-Violencia Obstétrica	<a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 12</a> <a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 19</a> <a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 24</a>				
2 Participación Política	Paridad- Participación social	<a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 23</a>				
3 Delitos	Trata- Femicidio- Extorsión- Desaparición	<a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 12</a> <a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 19</a>				
4 Migración	Libertad de tránsito- Tratos crueles e inhumanos- Discriminación- Derecho a la Identidad	<a href="#">RECOMENDACIÓN GENERAL No. 26</a>				

CUADRO Principal de Recomendaciones CEDAW- MX2018-14R						
No. Tema	Acción	No. Recomendación	Rec- Mx2018	14 Recomendaciones	Responsable	Resultado Esperado
1 Salud	Aborto-Violencia Obstétrica	<a href="http://bit.ly/RecGral121924">http://bit.ly/RecGral121924</a>	<a href="http://bit.ly/SaludRMXCE">http://bit.ly/SaludRMXCE</a>	1/2/5/9/10/11/13		
2 Participación Política	Paridad-Participación social	<a href="http://bit.ly/RecGral23">http://bit.ly/RecGral23</a>	<a href="http://bit.ly/PartPoIRMXCE">http://bit.ly/PartPoIRMXCE</a>	1/2/5/10/11/12/13		
3 Delitos	Trata- Femicidio- Extorsión- Desaparición	<a href="http://bit.ly/RecGral1219">http://bit.ly/RecGral1219</a>	<a href="http://bit.ly/DelitosRMXCE">http://bit.ly/DelitosRMXCE</a>	1/2/3/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14		
4 Migración	Libertad de tránsito- Tratos crueles e inhumanos- Discriminación- Derecho a la Identidad	<a href="http://bit.ly/RecGral26">http://bit.ly/RecGral26</a>	<a href="http://bit.ly/MigraciónRMXCE">http://bit.ly/MigraciónRMXCE</a>	TODAS		

**Ejemplo de Sistematización** <http://bit.ly/AccesoJusticia>